

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2225701-206

Fecha Envío OC. : 11-05-2017 11:42:23

Estado : Recepción Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1189-SE17

SEÑOR (ES) : FERRETERIAS WEITZLER S A

RUT : 92.874.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ.PUERTA Y ESCALERAP /L. INDUSTRIAL P.MONTT

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 15-05-2017

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30161907	Escaleras	1 Unidad no definida	UNA ESCALERA DE TIJERA DE 1,84 O 2 MTS.	ESCALERA DE ALTURA TIJERA SIMPLE DE 2 MTS. 367	69.000,00	0,00	0,00	69.000
30171504	Puertas de madera	1 Unidad no definida	PUERTA DE TERCiado DE 70 x 2000	PUERTA DE TERCiado INTERIOR DE 70	11.810,00	0,00	0,00	11.810

Orden de Compra  
Adquisición inferior a 3  
UTM (Debe presentar 3  
cotizaciones)

<b>Neto</b>	<b>\$</b>	<b>80.810</b>
<b>Dcto.</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>\$</b>	<b>80.810</b>
<b>Exento</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>80.810</b>

Fuente Financiamiento: FACULTADES DELEGADAS

### Observaciones:

EL LICEO INDUSTRIAL DE PUERTO MONTT , UBICADO EN EGAÑA 0490 ESQ.BILBAO , DESEA ADQUIRIR UN EASCALER A Y UNA PUERTA PARA MANTENCION Y REPARACION EN ALTURA.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>